

ivir en paz fraternal y duradera desde el momento de firmar esta acta triplicada; atrayendo sobre sí el desagrado de S. M. el rey D. Alfonso XII, cualquiera de ellos que olvidando lo jurado, rompiera la paz firmada.

Leída solemnemente la presente acta ante las partes contratantes y a presencia de los oficiales de este buque, sirviendo de intérprete el súbdito inglés Mr. James Gibbon, juraron atenerse a su espíritu y su letra y firmaron a continuación.—A bordo, Korrór a 19 de marzo de 1885 años.—Abbathule, Rey de Korrór.—Hay una señal de cruz.—Arra-Klaye, rey de Artingol.—PP. Ere-Klso.—Hay una señal de cruz.—El comandante del crucero Velasco, Emilio José Butrón.—Intérprete, S. S. Gibbon.

EL CONGRESO CATORCENARIO DE MUNSTER

El día 4 de Setiembre celebró su última sesión en Munster, capital de la Westfalia, el Congreso de los católicos de Alemania, que anualmente se congrega en dicha ciudad.

Como es de suponer, se pronunciaron ardientes y fervorosos discursos en favor del Papa. El espíritu que ha animado las discusiones se revela bien en el que pronunció el Sr. Winthorst, jefe parlamentario de los católicos, el cual declaró que por más que se diga en contrario, el Papa desde Roma dirige todavía el mundo; hizo constar que la reunión actual es la mejor prueba de la unión de los católicos; que el *Kulturkampf*, aunque más atenuado, no había terminado todavía, pero que el Centro parlamentario no renuncia a sus ideas, y defenderá con energía los derechos de la Iglesia.

El cumplimiento de esa tarea, añadió para concluir el orador, dependerá mucho de las próximas elecciones para el Parlamento prusiano. Es preciso no elegir sino diputados que ofrezcan garantías positivas, y no nacionales liberales ó conservadores libres.

La reunión aprobó varias resoluciones pidiendo la retirada incondicional de las principales leyes de Mayo, especialmente la que se refiere a las órdenes religiosas y a la educación del clero, y protestando contra la espoliación de la Santa Sede y de la Propaganda.

El Congreso se separó, dando tres vivas al Papa Leon XIII.

LOS TORPEDEROS

Nuestros lectores han podido ver estos días un artículo que se titula: *La marina de guerra alemana, juzgada por un alemán*, y que han reproducido casi todos los periódicos de esta corte. Su lectura basta a persuadir de la verdad que dejamos asentada; el marino no se improvisa, así lo demuestran esos buques abordándose en plena calma y en pleno día; esos comandantes y oficiales que hacen encallar sus buques en bancos señalados en todas las cartas, y que al ejecutar una virada destrozan la obra muerta del bajel que navega en conserva; y esas imperitas tripulaciones, reclutadas según el original y famoso sistema del general Siach, con vagabundos de profesión, obreros cansados del trabajo y la hez y la escoria de la sociedad.

Compárense estos marineros con los que, nacidos en nuestras costas, viven familiarizados con el mar, desde que empiezan a tener conciencia de su ser, y que niños, acompañan a sus padres en las faenas de la pesca, aventurándose a veces centenares de millas de las costas; y ya hombres, sientan plaza generalmente en pequeños barcos de cabotaje, lanzándose a todos los peligros y aventuras de la vida del marino, ó se alistan en los buques de alto bordo que surcan la inmensidad de las olas, consagrándose por entero a la profesión para que han ido insensiblemente educándose.

De la oficialidad experta y arrojada de la marina militar, ¿qué podremos decir en abono de nuestra opinión? El Callao, la campaña de Cuba, las continuas expediciones hechas a nuestras lejanas colonias, recuerdan mejor que lo haríamos nosotros amontonando argumentos y citas. La marina española tiene una historia brillante, en que figuran nombres que el mundo entero conoce y venera; de la historia de la marina alemana, nadie sabe hasta ahora más suceso notable que el haber echado a pique la fragata *Empereur Guillermo* a su compaña la *Grosser Kurfurst*, al hacer una maniobra en el canal de la Mancha.

Hemos dicho que los medios materiales se improvisan, y así es en efecto. Claro es que la adquisición de grandes buques de combate no sería posible en

un momento dado; pero el proveernos de algunos cruceros que añadir a los que poseemos ya, no lo juzgamos difícil ni largo, y sobre todo, la verdadera arma de defensa, la única quizás conveniente, la que nos daría todas las ventajas que podemos apetecer en el ludo, la encontramos en brevísimo plazo.

Con una pintoresca frase, el Director de nuestra revista dijo hace pocos días, en ocasión de un acto eminentemente patriótico, que así como en el cuerpo humano cada órgano tiene su microbio; el microbio del acorazado es el torpedo, y decimos nosotros, recogiendo el símil: hé ahí el arma, hé ahí el medio que nos ofrece la industria moderna para acometer al enemigo, y para poner a cubierto de sus formidables elementos de ataque nuestras costas y puertos de la Península y Ultramar.

El precio de un barco torpedero es, por término medio, 25000 pesos. Así, pues, con lo que vale un acorazado de primera, pueden adquirirse cien torpederos, y esto en contados días, porque en las casas constructoras del extranjero hay gran número a la venta, y en último extremo pudieran fabricarse en seis ó siete semanas.

Seisenta torpederos repartidos en nuestros puertos de la Península, bastarán a ponerlos al abrigo de toda agresión, y si algún acorazado prevalido de su fuerza intentara acercarse a la costa, hallaría el castigo de su audacia, porque, lo creemos con fé ciega, nuestros marinos tendrían á gala acometer á estos terribles colosos, exponiéndose á peligros inminentes, por solo una remota probabilidad del triunfo, que así es y ha sido siempre la brava oficialidad de la Armada española.

El torpedo puede considerarse como arma nueva y casi desconocida, apenas si se hicieron con él algunos ensayos afortunados en la guerra turco-rusa. Seamos, pues, los primeros en revelar al mundo este medio que asegura la independencia y la libertad de las naciones débiles, y habremos á la vez prestado un importante servicio á la causa del derecho y de la razón.

Barcos torpederos es lo que piden á la patria nuestros jóvenes marinos para dar cuenta, en breve plazo, de la escuadra alemana.

Cuba, Puerto-Rico, Filipinas; todas esas tres posesiones quedarían también defendidas por este sistema, y el curso hecho por vapores mercantes de gran andar, nos aseguraría la libertad de los mares, sin que nuestro comercio español sufriera con ello el menor detrimento, mientras que las industrias alemanas, hoy florecientes, experimentarían graves quebrantos, que habrían de terminar arrojándolas, de prolongarse largo tiempo la lucha.

Fijense en estas breves consideraciones los que nos lean, y habrán de convenir seguramente con nosotros, en que, aceptado en este terreno y con tales elementos la guerra, el resultado no será favorable. Así empieza á considerarlo ya buena parte de la opinión sensata del país, en vista del importante acuerdo adoptado por la Junta general del Centro Militar en su sesión de 1.º del actual, cuando, al discutirse las condiciones del barco que por suscripción va á ofrecer el Ejército á su hermana la Marina, se decidió que fuese este un torpedero, modelo entre los de su clase.

Penétrese todos de estas razones, y aunando sus esfuerzos, dirijan su actividad y entusiasmo á fomentar estos medios de acción, sin perder un átomo de la fé en el génio potente de la raza española. Un pueblo que obra á medida del sentimiento de que está dando al mundo un ejemplo tan admirable, no tiene nada que temer por su integridad é independencia, y puede marchar con planta firme hacia los grandes destinos que indudablemente le están reservados en la historia verdadera de la humanidad.—*(La Ilustración Nacional)*

IRLANDA

El partido nacional irlandés se prepara activamente á la gran batalla electoral. Tiene ya su organización y su programa, la una muy fuerte y el otro muy sencillo. Su Liga, dirigida en Dublin por un comité central representado en las provincias por 1.500 comités locales, es el más poderoso instrumento de combate que puede imaginarse, y se dispone á establecer una severa disciplina sobre los candidatos nacionales durante la campaña electoral y sobre los diputados nacionales durante el curso de la legislatura. Todo el que se presente bajo sus auspicios, deberá comprometerse formalmente por escrito á dar su dimisión de

disputado, si le es pedida la dimisión por la mayoría de sus colegas irlandeses. Es el mandato imperativo en toda regla.

En cuanto al programa electoral, no puede ser más breve. Se compone de un solo artículo: establecimiento de un Parlamento irlandés.

Mr. Parnell y sus amigos no se molestan en discutir las reformas adoptadas hace algunos años ni las que pudieran adoptarse todavía. No se ocupan ni de la ley agraria de 1881, ni de la ley sobre atrasos en el pago de arriendos, ni de la ley votada hace pocas semanas que facilita á los colonos la compra de las tierras que labra, ni de los proyectos de organización de una administración local. Nada les satisface si han de deberlo al Parlamento de Westminster. Todo su empeño es tener una Asamblea legislativa irlandesa, con la cual juzgan que vendrá de por sí todo lo demás, y muestran altamente su entera confianza en conseguir el resultado á que aspiran en arengas y discursos por boca del fogoso Mr. Parnell.

El partido liberal moderado protesta contra esas exageraciones. Lord Hartington, en un discurso pronunciado últimamente, se pronunció enérgicamente contra toda idea de creación de un Parlamento nacional irlandés, y dijo que si la alianza de Mr. Parnell era á ese precio, la rechazaba en absoluto.

Entretanto, la experiencia hecha por el actual Gabinete conservador dejando espirar el plazo de estar vigentes las leyes represivas excepcionales que venían rigiendo en Irlanda para volver al derecho común, no parece hasta ahora que dé los resultados que se esperaban. Los desórdenes y crímenes agrarios han vuelto á reproducirse con mas frecuencia y se temía que fueran en aumento.

AFRICA

La Italia, de Roma, dedica un artículo á dar cuenta de los ensayos de colonización hechos en Africa, y deduce de ellos una conclusión que no deja de ser curiosa:

“Por nuestra parte,—dice,—estamos convencidos de que no pasará muy largo tiempo sin que se renuncie al Africa, como renunciarán á ella los pueblos que nos precedieron en Europa y en Asia, á pesar del atractivo que ejerce un continente tan vasto, sobre el que parece que no hoy más que tender la mano para poseerlo.

Africa, según ya hemos dicho, es para el siglo XIX lo que la piedra filosofal era para la Edad Media. Se harán todos los esfuerzos imaginables para resolver el problema, y no se conseguirá. Es posible, sin embargo, que buscándolo se obtengan resultados preciosos, aunque opuestos á los que se persigue, como sucedió con los buscadores de oro de la Edad Media. Pero en cuanto á obtener el objeto á que se aspira en el Congo y en otras partes, que es colonizar ó civilizar las tribus africanas, es una ilusión á la que habrá de renunciarse.”

ESCUADRILLA MERCANTE

Sabemos ya quién es el opulento naviero de quien algunos periódicos han dicho estos días que venía de Francia para ofrecer al gobierno de S. M. la flota de que dispone.

El naviero en cuestión es el señor marqués de Comillas, quien no se encuentra en el extranjero, como aseguraban algunos colegas, sino que llegó á Madrid á penas tuvo noticia de los primeros acontecimientos. El señor marqués ofreció en el acto al Gobierno, no solo su valioso concurso personal, sino toda la flota de la Compañía Trasatlántica, de que es presidente, y además el auxilio y cooperación de Sociedades y empresas tan importantes como el Banco Hispano-Colonial, el Crédito Mercantil y los ferro-carriles del Norte de España, elementos todos de inapreciable utilidad, en el caso, ya improbable, de un conflicto con Alemania.

El alto puesto que en la esfera de los negocios tiene el señor marqués de Comillas, hace que su ofrecimiento revista suma importancia, y si llegase el caso de aprovecharlo, seguramente la patria tendría que agradecerle servicios cuya magnitud sólo entonces podría determinarse.

El Gobierno ha agradecido en la medida que merece el generoso ofrecimiento, convencido de que en caso de necesidad los 30 grandes vapores de que dispone la compañía Trasatlántica, habían de dar excelentes resultados en cualquier servicio á que se destinasen.

Consiguamos con gusto todas estas noticias que merecen el aplauso de los buenos españoles.

CONSEJO SENSATO

El Sr. duque de Madrid ha dirigido la siguiente carta al marqués de Valde-Espina, que publica *El Siglo Futuro*: “Viareggio 4 de setiembre de 1885.—Mi querido Valde-Espina: La noticia de la usurpación cometida por los alemanes en las Carolinas, viene á perturbar dolorosamente la paz de que aquí gozaba, rodeado de toda mi familia.

“Una sola consideración calma algun tanto mis ansiedades. Tú ya sabes, porque conmigo compartistes las tristezas del destierro, hasta qué punto la distancia aguila y depura el amor á nuestra adorada España, y cuanto se acrece la susceptibilidad del patriotismo con la ausencia.

“Acaso mi corazón se exagera peligros que le parecerían pueriles si yo tuviese la incomparable dicha de habitar entre vosotros.

“Pero si los sucesos me obligan á renunciar á esta última esperanza, y si el honor y la bandera de España necesitan ser defendidos con las armas en la mano, quiero que aquel día sepan todos vuestros amigos que yo los autorizo á combatir por esos sagrados objetos. Más aún que autorizarlos: se lo ruego.

“Para los que me habeis acompañado durante mi permanencia en España, no era tal declaración necesaria. Os consta que todo interés personal lo pospongo á la integridad de la patria.

“Pero que vosotros no ignoreis, repitálo á todos tu palabra autorizada, para que sepan los que vayan á dar su sangre por España, que serán seguidos por mí con admiración, con aplauso, y ¡por qué no decirlo! con envidia.

“Qué Dios te guarde, mi querido Valde-Espina, como de corazón lo desea tú afectísimo,—Cárlos.

UNA CARTA

DE DON FRANCISCO COELLO

El distinguido geógrafo D. Francisco Coello nos ha favorecido con una carta, que nos apresuramos á publicar, porque siempre es grato conocer las opiniones de autoridades reconocidas á quienes por su talento y por sus servicios, así como por la amistad que con ellas nos une, profesamos particular estimación.

Señor Director de LA EPOCA. Muy señor mío y apreciable amigo. En el número de su ilustrado periódico, correspondiente al día de hoy, he leído el artículo que el encabeza con el título de *El Archipiélago de Marshall*, y con bastante sorpresa, he visto que no se citan con exactitud las palabras de mis publicaciones, y que se pretende valerse de ellas para dar, en parte, la razón á los contrarios, seguramente contra la voluntad del articulista, ayudándole en la empresa de negar nuestro derecho á la soberanía de las islas Palaos y Carolinas, muy especialmente en las Orientales; pero en este momento permitirán ustedes que, por razones de patriotismo, calle mis opiniones particulares, que podrán ser erróneas, pero que creo fundadas en buenos textos.

Las primeras palabras citadas por la *Gaceta de Colonia*, y que están en mi mapa de las *Islas Marianas, Palaos y Carolinas*, publicado en 1852, son exactas: yo no podía escribir más que la verdad, y así, en la columna que lleva el título de *Palaos y Carolinas*, decía: *Ninguna de estas islas se halla ocupada ni sometida indirectamente al dominio español, y la nación solo funda sus derechos á ellas en la proximidad á sus otras posesiones, en haberlas descubierto primeramente y en haber enviado algunas misiones desde los otros establecimientos de la Oceanía.*—A continuación citaba los principales hechos históricos.

En otro sitio del mismo mapa, y debajo de sus signos convencionales, en que señalaba los colores con que se distinguen los diferentes grupos de las Carolinas, decía: *Estos tres grupos de islas, y especialmente los dos primeros (Palaos y Carolinas centrales), aunque sin ocupar en el día y habitados por una población independiente, forman parte, en virtud de antiguos derechos, de las posesiones españolas.* Claro es que me refería á los actos de verdadera ocupación que habían tenido lugar en los nombrados primeramente.

No fui yo el único autor del *Anuario oficial* publicado en 1858 por la Junta de Estadística, y bien claro lo dice su título; pero si escribí y firmé en él los *Apuntes sobre las provincias españolas de Ultramar*, incluyendo, por supuesto, en su reseña y datos de superficie y población, los tres grupos en que consideraba divididas las Carolinas.

Cita también LA EPOCA, con algunas inexactitudes, algunos datos y hechos de

los que expuse en la conferencia del jueves último en la Sociedad geográfica, aunque dándoles menos valor que á los trabajos hidrográficos de Marshall. Bueno es decir, respecto de éstos, que mejoraron un poco los que existían á fines del siglo pasado; pero el conocimiento de sus detalles se debe á Kotzebue y otros marinos que han levantado sus planos en la presente centuria.

Los navegantes españoles del siglo XVI descubrieron 17 islas ó grupos diferentes en este Archipiélago, que cuenta con 33 en total, es decir, que vieron mas de la mitad del mismo.

En la citada conferencia expuse algunos pormenores de aquellas navegaciones, y al publicarla, los completaré con varias notas; pero bueno es repetir por lo pronto que Toribio Alonso de Salazar descubrió un grupo en 1526; Alvaro de Saavedra otros en 1529; Ruy Lopez de Villalobos otros dos en 1542 y 1543; Miguel Lopez de Legazpi cinco en 1565; otros buques de su armada cuatro, y tres el *San Jerónimo* en su desgraciada navegación de 1566. Marshall sólo descubrió 10 grupos de islas, es decir los estudió de nuevo, porque la mayor parte habían sido vistos por los marinos españoles ó de otros países.

Legazpi tomó posesión, á nombre de España, de la isla de *los Barbudos*, llamada hoy *Miadi*, primera que avistó en estos Archipiélagos, y lo hizo con toda solemnidad el 9 de Enero de 1565; también hay bastante motivo para creer que Alvaro de Saavedra realizó igual acto en las islas de *los Pintados* el 1.º de Octubre de 1529, pues dice una de las relaciones del viaje que *alzaron su bandera* en ellas.

Lo que de estos hechos resulte, no he de deducirlo yo; ya he dicho que razones de patriotismo me movían á guardar silencio.

Respecto de otro dato del artículo en que se combaten flojamente los argumentos de los diarios alemanes, mucho pudiera decir también; pero no quiero abusar de la paciencia de los lectores, y así concluyo dando al articulista las más expresivas gracias por las benévolas frases que me dedica, por cierto bien inmerecidas, y repitiéndome de V. su afectísimo seguro servidor y amigo Q. B. S. M., FRANCISCO COELLO.

Madrid 1.º de Setiembre 1885.

REVELACIONES DE UN REPORTER

El periódico francés *La Ligue*, trae una conversación sostenida por uno de sus redactores, Mr. Fabert, con el señor Salmeron, en casa de este último, acerca del conflicto hispano alemán. Hé aquí los términos en que publica dicha conversación el periódico de París:

“El Sr. Salmeron, que está reputado como uno de los hombres más eminentes de la Península, habita en París, calle de Rotron, 2, al lado del Odeon. Su modesta habitación es la vivienda de un obrero y de un pensador, donde están amontonados los libros, los periódicos y las cartas. Bistante enfermo durante algun tiempo, el Sr. Salmeron se encuentra, en la actualidad, muy mejorado. Nos ha recibido con una amabilidad exquisita, cuando hemos acudido á la cita que no habia dado.

El hombre de Estado español, que á los 35 años presidia el gobierno de su país, y que tiene hoy 47, es de gran estatura, un poco encorvado por el estudio. Su rostro refleja los sufrimientos que ha devorado durante su enfermedad. Su mirada, muy dulce, se anima cuando se trata del honor español comprometido por la tentativa de los alemanes en las Carolinas.

El Sr. Salmeron nos ha hablado primero de las manifestaciones verificadas en las principales poblaciones de la Península. Jamás, nos ha dicho, se ha visto semejante unanimidad. No hay ahora partidos en España; no hay mas que un pensamiento único que todo lo domina; el mantenimiento absoluto de la integridad del territorio. En su opinión, los derechos de España sobre las Carolinas son indiscutibles. ¿Se objetará que se oponen á ello las resoluciones de la Conferencia de Berlín? Estas resoluciones no son aplicables sino al Africa, y de ningún modo á las otras partes del mundo. En todo caso, dijo el Sr. Salmeron, está seguro que el sentimiento público en España no admite ni la sombra de una concesión, ni en el fondo, ni en la forma.

—¿No creéis que los acontecimientos actuales pueden determinar una aproximación entre Francia y España.

—Sin duda alguna; la conducta de

los alemanes, v-rdaderamente abominable, despierta las simpatías de los españoles por vuestra nación. ¿Qué momento han escogido para ejecutar su proyecto? Este en que estamos abrumados por la desgracia, en que nuestro país, desolado por los terremotos, diezado por el cólera, parecía imposibilitado de intentar siquiera la defensa. ¡Los alemanes se han engañado!

—¿Entonces el pueblo español está resuelto á la guerra?

—Decididamente. Los soldados que Alemania enviase á nuestro país encontrarían allí su tumba. Ni uno solo saldría vivo, dijo el Sr. Salmeron con varonil energía. Con la naturaleza montañosa de nuestro suelo es más fácil la guerra defensiva. Por otra parte, ni uno solo de nosotros dejaría de ofrecer para esta defensa hasta la última gota de su sangre.

—Pero ante todo, ¿qué pueden hacer los alemanes contra España? ¿La guerra continental? No es fácil trasportar un cuerpo de ejército á la Península.

—Evidentemente á menos que Francia no deje libre paso á las tropas alemanas lo que es casi inadmisibles—dijo sonriendo el Sr. Salmeron.—Ahora bien; nosotros tenemos dispuestos en tiempo de paz 90.000 hombres bien equipados, bien armados, bien organizados. En caso de guerra, con nuestras reservas podemos movilizar 400.000 hombres. Pero es mas verosímil que la guerra, si estalla, sea marítima. Nuestra flota es casi de la misma fuerza que la de Alemania. Ella tiene más y mayores acorazados que los nuestros, pero sus marinos son novicios; los nuestros son experimentados y tienen una cohesión mucho mayor. Por otra parte nuestro papel consistiría en apoyarnos en nuestras costas y tratar de atraer á ellas los buques alemanes.

—¿Cuál es nuestra opinión sobre la marcha de los acontecimientos?

—El emperador tratará de ganar tiempo proponiendo un arbitraje; pero España no quiere ni aún oír hablar de ello, *Nadie, oído bien, nadie entre nosotros admite ni aun la discusión de nuestros derechos* sobre las Carolinas, ni sobre las Marshall, que constituyen la parte oriental. Si no estuviera tan enfermo, añadir nuestro interlocutor, habria buscado y puesto á vuestra vista documentos que establecen irrefutablemente nuestro derecho y cuya autoridad acaba de demostrar con pruebas decisivas nuestro sábio compatriota el Sr. Coello.

El Sr. Salmeron ha prometido para la *La Liga* documentos importantes para la cuestión que ocupa en estos momentos la atención de toda Europa.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 19 DE OCTUBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á 0° y a nivel del mar.	Vientos.	Flujos.	Temperatura.	Temperatura del mar.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Estado de la atmósfera.
761.57	OSO.	123.5	79.0	22.8		Nuboso, en parte.	0	0
759.92	E.	228.3	81.0	23.1		Nuboso.	0	0
764.02	E.	325.4	61.0	15.6		Despejado.	2	0.6
762.24	ESE.	226.2	93.0	23.4		Idem.	0	0

Pasajeros.

—Por el *Diamante*, que llegó el sábado de Emuy y Hong-kong:—Mr. Bernard Teldman; Mr. Ernest Bathke y 71 chinos.

Auditor de Marina.

El vapor-correo *España*, ha traído la siguiente noticia: Se ha dispuesto se encargue de su destino en Filipinas el auditor del cuerpo jurídico de la armada D. Pablo Vignote.

Anciano respetable.

Las líneas que siguen son de *La Union*. “Desde hace años, en cuantas ocasiones se han presentado, cuando ya parecían dadas las órdenes para que se abriesen las puertas del templo de Marte, un anciano, el emperador Guillermo de Prusia ha pronunciado una palabra, y Bismarck ha cerrado la caja de las tempestades, los militares han apagado su ardor bélico, y los montes levantados por el huracan de las más violentas pasiones, se han convertido en tranquilos llanos. “En la cuestión pendiente entre Alemania y España, el emperador Guillermo

—Está bien, Podeis tomarle. Estareis en Londres al cabo de dos horas. Tomareis un carruaje y os avistareis de vuelta con Boucher. Decidle que me telegrafe mañana temprano lo siguiente, de modo que el telegrama llegue antes de las ocho: “Venid en seguida á Londres para un asunto muy importante.” ¿Me habeis comprendido?

—Sí, señor.

—No permaneceréis más que una hora en Londres. Tomareis el tren de las ocho de la mañana y estareis de vuelta en este cuarto á las once, á más tardar. Quiero encontraros aquí á mi regreso de Pincote.

—Sí, señor.

—Y no digais á nadie una palabra de esto. Pedro se inclinó, y salió.

—¡Qué hombre tan útil para mí!—dijo Kester en alta voz.

Su sangre hervía aún en sus venas. Estaba como un hombre que se ve obligado á tomar una resolución desesperada y que se decide á lograr á toda costa su objeto.

Empezó á vestirse para asistir á la comida.

—¿Quien no se expone... dice un antiguo proverbio—murmuró.—En este caso, los riesgos no son muy grandes: si fracaso, nada pierdo, puesto que no me es posible llegar á menos; y si venzo...

Su rostro se cubrió de una palidez mortal, como si hubiese visto un espectro.

—No había pensado en eso!—exclamó.—Dering duerme en el cuarto contiguo al de Osmond, y si llegara á despertar... Le he oído decir que durante la noche, el menor ruido le despierta.

Hé aquí una cosa en la que no había pen-

Osmond. Además, ganar el dinero á este último era herirle en su único punto vulnerable, y consideraba que bien merecía perder aquella suma.

La partida proseguía con distintos aspectos. Osmond habia bebido demasiado para jugar bien, y Lionel, deseoso de terminar, erraba las carambolas una tras otra, haciendo estremecer de miedo á Kester.

—Preferiría pasar toda mi vida sola en Gatehouse Farm, á verme condenado á vivir en compañía de dos hombres como esos—pensaba Lionel.

—Contad los puntos, Saint George—dijo Osmond.

—Setenta y cinco por cincuenta y dos... y toca jugar á Vuestra Alteza,—exclamó Kester.

—Dejós de bromas,—repuso Osmond. Setenta y cinco por cincuenta y dos, ¿eh? Apuntadme tres más, y ahora, otros tres... ¡Erré el golpe! ¡Vive Cristó!

—Cincuenta y dos por ochenta y una,—dijo Saint George.

—¿Qué pensais ahora acerca de vuestras diez libras?—preguntó Osmond sonriendo.

—Confieso que casi he perdido la esperanza—contestó Kester, encogiendo de hombros y lanzando una mirada á su primo.

—Supongo que no tendreis inconveniente en pagar si perdeis la partida,—repuso el otro con insolencia.

Kester dió muestras de desagrado; pero Lionel le contuvo diciendo:

—Aún no ha terminado la partida—señor Osmond.

—Creo que ya falta poco—murmuró este, tosiendo de un modo afeminado. Me parece que estais en muy mala situación.

Kester se unió á sus dos compañeros, que empezaban á jugar, mientras un criado llenaba una copa de brandy y de agua de seltz, para Osmond.

—Os juego una sola partida á terminar á ciento—dijo Osmond, cuando el criado hubo salido de la sala.—La apuesta será de diez libras.

—Ya sabeis que no apuesto jamás,—contestó Lionel.

—No daría ni un penique por un hombre que no tiene valor para defender su juego y sus opiniones—dijo Osmond con cierto aire de sorna.

—Yo sostengo la apuesta contra vos, Osmond,—dijo Kester.

Lionel no pudo contener un movimiento de impaciencia. Los dos eran muy buenos jugadores de billar, pero él jugaba mejor que Osmond. Este era un hecho acerca del cual el amigo de Kester no habia querido convenir. Para Lionel, el juego de billar era una cosa fácil y espontánea, al paso que para Osmond era resultado del estudio y de una gran aplicación.

Con el primero, el jugar bien parecia lo más fácil del mundo; con el segundo, lo más difícil. Los dos habían jugado muchas veces durante la estancia de Osmond en Park-Newton; pero el último no habia perdido jamás sin irritarse. Tan pronto como empezaban á disminuir para él las probabilidades del triunfo, volvíase quisquilloso y pendenciero, y á fin de no tener discusiones en su casa, solia jugar Lionel con gran descuido, permitiendo que su adversario le ganara las partidas. Tal habia sido su intención antes de que Kester aceptara la apuesta de Osmond. Pero ahora, la pérdida del juego habria ocasionado un perjuicio á Kester, y Lionel, por lo tanto, no estaba dispuesto á dejarse vencer por

sado y que ofrece, sin embargo, una grave dificultad. Pensaba todavía en este obstáculo, cuando entró bruscamente Osmond.

—¿Aún no estais listo?—Dering va á pasar un mal rato si no os dais alguna prisa. Os espero si me permitis fumar.

de Prusia ha repetido su palabra de siem-
pre, según telegramas de París que te-
nemos á la vista, y las agencias y no-
periodicos alemanes han cambiado inme-
diatamente de tono. Después de todo,
como la guerra es siempre una calamidad,
aun cuando se impone como necesaria,
y una cuando accidentalmente produzca
algun bien, hay que agradecer á todos
los que á este resultado han contribuido,
la conducta que han seguido.

Música.
La banda del regimiento infantería
Iberia núm. 2, dará serenata esta tarde
en la Luneta, con este programa:
Le Trompette Royale; Krein.
Saffo, fantasía; Paccini.
Belona, sinfonía; Rossini.
Tres Dansas; Varios.
Africana, gran marcha; Meyerbeer.
El Céjire, bolero; V. Flores.

Canal de Panamá.
Mr. de Lesseps, el infatigable ingenie-
ro que, no obstante su avanzada
edad, asombra á todo el mundo con su
prodigiosa y fecunda actividad, continúa
dedicado con ardor y entusiasmo á la
construcción del Canal Panamá.
No obstante que el presupuesto de
gastos se calculó al principio en 120
millones de pesos, excederá acaso de
350 millones.

La educacion de un marido.
La hija menor de la reina Victoria
tiene un marido en extremo bondadoso.
Pero el príncipe Enrique de Batten-
berg, es un tedesco de lo más cerrado
que se conoce, y no hay manera de ha-
cerle hablar medianamente en inglés.
El pobre marido se ve obligado á
aprender diariamente de memoria un verso
inglés, que luego ha de recitar en la mesa
ante su augusta suegra.
Durante la velada se dedica á hacer
ejercicios de pronunciación, leyendo á la
reina un artículo del *Times*, y casi siem-
pre la emperatriz de la India se rie á
carcajadas de los despropósitos de su
yerno.
Por regla general, la familia está sa-
tisfecha del príncipe; pero una cosa sola
turba la felicidad del hogar doméstico;
la pipa.
Ni la princesa ni la reina pueden la
soportar.
Así, pues, el infortunado Battenberg
á la caída de la tarde baja al parque con
su pipa, de un metro de largo, y se
oculta entre la arboleda expandiendo caute-
losamente la llegada de su esposa ó de
su régia mamá política.

Ilustre abolengo.
Habiendo tomado una descendiente
de Osuna el título de marquesa de Lom-
bay, antiguo en la familia, dice un pe-
riódico.
Este título fué creado por el Empera-
dor Carlos V en real cédula de 7 de Ju-
nio de 1530 á su gran privado D. Fran-
cisco de Borja y Aragon, que fué lue-
go su cuarto duque de Gandía, virey de
Cataluña, montero mayor de S. M.,
caballero mayor de la Emperatriz, Com-
mandador de la Reina y Trece de la
Orden de Santiago, Grande de España
de primera clase, etcétera, etc., y más
tarde religioso, general de la Compañía
de Jesús y santo, venerándole la Iglesia
con el nombre de San Francisco de Borja.
Doña María de los Dolores Tellez-
Giron y Dominé, marquesa de Lombay,
que vive habitualmente en Biarritz con
su padre, une á los timbres de la cuna,
un talento verdaderamente privilegiado.

Inventor del "Ictineo".
Ha fallecido en Barcelona D. Narciso
Monturiol, persona muy conocida por haber
inventado el *Ictineo* ó barco pez que
llebaba su nombre, y con el cual se hi-
cieron muchos experimentos en aquel
puerto, de los que se ocupó toda la
prensa.
El señor Monturiol habia figurado en
los partidos democráticos.
Muy estudioso, laborioso y dotado
del extraordinaria constancia, se dedicó
á las ciencias exactas y físicas, dedicando
sus estudios á la invención del buque
submarino que hemos mencionado.

Egregio y clásico poeta.
Su Santidad Leon XIII ha regalado á
los Cardenales la edicion de sus poesías,
escritas, como es sabido, en latin elegante
y traducidas en versos italianos por el
mismo Soberano Pontífice. El volumen
está impreso en rico papel rosa, con pu-
ros tipos elezvirianos y finos arabescos;
dignos á la verdad de la singular belleza
de esta obra, cuyo título es *Leonis XIII
Pontificis Maximus Carmina*.

Sello y resello.
El 14 de noviembre el Excmo. Ayun-
tamiento subasta la contrata de la recau-
dacion del derecho del sello y resello de
pesas y medidas de la ciudad y arraba-
les, sobre el tipo de \$18,603/75 en un
trienio y con sujecion al pliego de con-
diciones que publica la *Gaceta* de ayer.

Baja.
A solicitud de D. Angel Sanz Borra,
la presidencia de la Real Audiencia ha
dispuesto se le dé de baja en la matrícula
de abogados.

Frutas.
Buen atracon se daban los chiquillos,
en la feria de Binondo, de naranjitas,
maní, hincamas y guayabas.
Algunos mas aficionados á lo dulce se
dedicaban al gulaman que allí vendían.

Cavite.
Va á terminar octubre, y aun no sa-
bemos nada de preparativos y festejos
para la fiesta, que debe celebrarse el se-
gundo domingo de noviembre.
En otros años, ya por esta fecha al-
borotaban los del vecino puerto con la
fiesta de Porta-Vaga.
Animésvs Vds., que siempre esa fiesta
ha sido muy sonada.

"La Ilustracion Nacional."
El último número de esta importante
revista ha sido buscado en Madrid con
interés por cuantos siguen las palpitaciones
de los acontecimientos actuales, pues
además de publicar en el texto notables
trabajos de Pícastos, Novo y Colson,
Guillen Buzaran y otros escritores, con-
tiene un gran mapa en colores de las
islas Carolinas y una coleccion de cu-
riosos y originales grabados, cuyo
sumario es el siguiente:

Grabados: Las Carolinas por España,
algorifa, grupo accidental de las Palaos,
en donde hay establecidas factorias ale-
manas.—Pisquis sorprendida.—D. Emilio
Torrero y Perinat, Capitan general de
las islas Filipinas.—Mercader ateman pa-
cto con los indigenas en la isla de
Bebelzuap.—Museo de Romero Ortiz,
urna de marfil para guardar autógrafos.—
D. Enrique Capriles y Osuna, teniente
de navio.—Cañones de costa, proyecto
del comandante de artillería D. Salva-
dor Diaz y Ordoñez (de fotografía di-
recta, por D. Federico Huesca)—Escua-
dra alemana, Fragatas acorazadas *Prin-
cipe Imperial, Federico Carlos, Germa-
nia y Emperador*.—Marcha fúnebre.—In-
terior de una casa en la isla de Uyap.—
El correo discreto.—Islas Carolinas: jóven
indígena de la isla de Uyap.
Han llegado á Manila algunos nú-
meros y se venden en la administracion
de *La Oceania*.

**Exposicion universal de Am-
beres.**
El jurado de la misma ha adjudicado
los siguientes premios á la industria ta-
bacalera filipina:
Diploma de honor: Compañía general
de tabacos filipinos; Medalla de oro: "El
Oriente" fábrica de tabacos de Manila;
Medalla de bronce; "María Cristina," fá-
brica de tabacos de Manila.

Marineros patriotas.
Toda la tripulacion de la corbeta *Doña
María de Molina*, que iba á ser rele-
vada por cumplir pronto en el servicio,
ha solicitado el reenganche para servir en
el mismo buque todo el tiempo que la
patria lo necesite.

Reconocimientos facultativos
Se lee en el *Diario* de ayer:
"Resolviendo instancia de varios seño-
res profesores médicos de esta capital, se
ha dispuesto por el Gobierno general con
fecha 14 del que rije, se restablezca la
Real orden de 7 de octubre de 1870 que
prescribe se observe en estas Islas el re-
glamento de Medicina y Cirujía dictado
por Real orden de 3 de enero de 1844
para las islas de Cuba y Puerto Rico; en
su virtud y con arreglo á lo que prescribe
el artículo 43 de dicho reglamento, todos
los reconocimientos de funcionarios públi-
cos que deseen obtener licencia tanto para
las provincias del Archipiélago cuanto para
la Península, serán practicados en lo su-
cesivo por los señores profesores médicos
inscritos en la Subdelegacion general de
Medicina y Cirujía, por turno riguroso es-
tablecido por el Sr. Subdelegado.
"Equitativa por todo extremo nos parece
la resolucio de que hacemos mérito, pues
con ella viene á reconocerse el derecho que
todos los médicos civiles tienen á las o-
caciones propias de su carrera, que de hoy
en adelante vendrán á repartirse por igual
entre todos los señores profesores que pa-
gan su contribucion al Estado por el ejer-
cicio de su ministerio."

Paseantes nocturnos.
El lunes por la noche lució la Casta
Diva, y tanto por esto como por el atrac-
tivo de la fiesta de Binondo, se reunió en
la plaza de este arrabal muchísima gente.
Los altares colocados para la procesion
de iglesia en el exterior, y la mayor parte
de las casas, estaban iluminadas.
Una música daba serenata en aquel si-
tio debajo de los toldos.

Lotería.
Llamamos la atencion de nuestros lec-
tores aficionados á jugar á la lotería, que
los premios del sorteo extraordinario de
diciembre, es el doble de los que se re-
parten en los sorteos ordinarios.
El proyecto es como sigue:
1 premio de..... \$ 60,000
1 " de..... " 24,000
5 " de..... " 10,000
5 " de \$ 2000..... " 10,000
20 " de \$ 1000..... " 20,000
40 " de \$ 500..... " 20,000
80 " de \$ 200..... " 16,000
600 " de \$ 100..... " 60,000
2 (a) para el 1.º premio de \$ 4,000
" 2000..... " 4,000
2 (a) para el 2.º premio de \$ 1,000
" \$500..... " 1,000
752..... \$225,000

Pensamientos.
El que no es comedido para hablar hace
un mal papel.
Dime lo que escribes y te diré quien
eres.
El que reparte maldiciones, no espere
recoger dulces ni requiebros.
Mas vale celebrar las virtudes de un
enemigo, que adular los vicios de sus
amigos.
El honor debe ser espuela de la virtud,
no estribo del orgullo.
Si el orgullo es la vanguardia, cuidado
con que no sea la pobreza la retaguardia.
Un necio refuta á un sabio; un sabio
no convence á un necio.

Procuradores.
Publica la *Gaceta* de ayer la convo-
catoria de aspirantes á plazas de procura-
dores de los Juzgados de este territorio,
los cuales serán examinados á los 30 días
de dicha convocatoria, con arreglo á un
programa de 74 puntos ó preguntas que
tambien publica la *Gaceta* á continuación
de aquella.
Este programa de preguntas es un
buen ejemplo para otros exámenes, de
manera que los aspirantes concentren en
puntos cardinales de cada asignatura ó
especiales conocimientos profesionales, su
preparacion, y sacándose las preguntas por
suerte, se aleja toda presuncion de favor,
de excesiva benevolencia ó de rigor inusitado.
Para los aspirantes de ambos sexos al
magisterio de instruccion primaria, está
haciendo falta un programa semejante.

Incorporacion.
Se ha interesado por la Subinspeccion
de Ingenieros, la incorporacion á bande-
ras del teniente D. Francisco Gonzalez.

Tentativa azucarera.
Los periódicos científicos de Francia
hablan de las experiencias hechas por
Mr. Bernou para introducir en la Argelia
el cultivo de la remolacha.
Las cosechas obtenidas han sido de
35,000 kilogramos por hectárea con la
blanca azucarada de cuello verde, y 48000
kilogramos con la Tankard dorada.
Mr. Bernou hace observar que las raices
son tanto más ricas en azúcar, cuanto más
próximas están entre sí.

Jubileo.
Lo hay en la iglesia de San Fran-
cisco desde el 19 por la fiesta de San
Pedro Alcántara, el cual terminará hoy.
Allí acude mucha gente á orar.

Al núm. 3
Han sido destinados al regimiento in-
fantería de Magallanes núm. 3, los alfére-
ces D. Pelagio Faranullo y D. Eladio Ve-
lez Corrales, del cuadro eventual.

Propuesta militar.
Se ha aprobado la propuesta regla-
mentaria del arma de infantería de este
Ejército, correspondiente al presente mes.

Al doctor Ferrán.
Bajo este título hallamos en *La Co-
lonia Española*, de Montevideo, un mag-
nífico soneto del señor D. Manuel del
Palacio, representante de España en el
Uruguay, que dice así:
Yo no sé si eres sabio ó si eres loco;
Sé que del bien persigues la quimera
Y atacas al contrario en su trinchera
Gañándole terreno poco á poco.
De la epidemia en el horrendo foco
Sé que pretendes con audacia fiera
Detener de la muerte la carrera,
Y del cielo el favor para tí invoco.
Ya que de la árdua lid no soy testigo,
Ya que con solo mi ansiedad te ayudo,
Vayan mi aplauso y mi oracion contigo.
No de tu genio, ¡de tu suerte dudo!
Pero del hombre y de la ciencia amigo,
Mártir ó salvador, ¡yo te saludo!
MANUEL DEL PALACIO.
Montevideo Agosto de 1885.

Clases.
Se ha expedido pasaporte para la Pe-
nínsula á favor del sargento 1.º del 3.º
Tercio de la Guardia civil Wenceslao La-
fuenta y del sargento 2.º del 2.º Tercio
de la Guardia civil Modesto Oñata.
Ha sido destinado al 3.º Tercio de la
Guardia civil del sargento 2.º del regi-
miento núm. 1, Abelardo Fernandez.
Se ha aprobado el nombramiento de
sargento 2.º á favor del cabo Juan Ro-
berto de infantería.
Ha sido destinado al 2.º Tercio de la
Guardia civil el sargento 2.º indígena del
regimiento infantería de Visayas núm. 5
Inocencio Padilla.
Ha sido pasaporte para España el
cabo 1.º del 2.º Tercio de Guardia civil
Antonio Barranco.

Licencia.
Se han concedido dos meses de licen-
cia por enfermo al escribano público de
Ilocos Norte, D. Joaquin de Vilches.

Instancia.
Por la Real Audiencia, se ha cursado
á la Autoridad Superior la instancia que
á la misma dirige el juez electo de islas
Bataanes D. José Luis Arboreja, en solici-
tud de que se le declare poseionado de
aquel Juzgado por la dificultad de comu-
nicaciones con aquel punto.

Buena cerveza.
La renombrada fábrica de cerveza
"La Cruz Blanca," de Santander, que
ya en las Exposiciones universales de
Bordeaux y Amsterdam obtuvo dos me-
dallas de oro en premio de sus exce-
lentes productos expuestos, acaba de
ser agraciada con otro primer premio.
Medalla de oro en la Exposicion que
se celebra en Amberes.

D. Benito Gutierrez.
Otra pérdida, bien sensible por cierto,
tenemos que lamentar.
D. Benito Gutierrez, cuyo fallecimien-
to ocurrió en Madrid el 8 de setiembre
era una de las glorias más legítimas de la
Universidad Central.
Sin otros apoyos que una laboriosidad
incansable y un talento de primer
orden, logró cambiar el modesto uniforme
de soldado por el birrete y la toga del
maestro.
Cuantos hayan cursado en la Universi-
dad Central la carrera de abogado, con-
servarán del Sr. Gutierrez recuerdo im-
percedero. Ni las inclemencias del tiempo,
ni ocupaciones de más provecho y
utilidad pecuniaria, fueron parte jamás á
estorbarle el cumplimiento de sus deberes
de profesor. Sus alumnos le querían y le
respetaban con el cariño y el respeto de
hijos. Cuando algun tumulto estudiantil
resonaba en los claustros, amistoso el
consejo de D. Benito Gutierrez, era sufi-
ciente á aplacar y extinguirlo.
En su cátedra dominaba siempre
religioso silencio. Mientras el maestro de-
sentrañaba el sentido enigmático de tal
ó cual precepto de la Partida ó del
Fuero Juzgo, no se oia el más leve rumor
en el aula.
Deja escrita una obra sobre *Derecho
civil* que es verdadero monumento de
ciencia y erudicion. Escritores de gran
renombre, lo mismo nacionales que ex-
tranjeros, han hecho de este libro lison-
jeros y justos elogios.
Como abogado en ejercicio gozaba
tambien de merecida fama. En la actuali-
dad desempeñaba el cargo de subgo-
bernador del Banco Hipotecario, en el
cual ha prestado grandes servicios.

Infantería.
Movimiento de las escalas.
Ha sido aprobada por el Ministerio de
la Guerra la siguiente propuesta regla-
mentaria de ascensos del arma de infantería.
A coroneles: D. Emilio Perez Alegret,
D. Angel Centeno, D. Vicente Sanz Pando,
D. Benito Benitez y D. Enrique Cortés.
A tenientes coroneles: D. José del
Águila, D. Alejandro Torres, D. Timoteo
Orozco, D. Francisco Martin Pedrero, don
Luis Cereijo, D. José Gonzalez, D. Eduar-
do Pereira, D. Ramos Moscosa y don
Francisco Pozo.
A comandantes: D. Eduardo Sanz, don
Eduardo Valdés, D. Sebastian Mola, don
Lorenzo Martí, D. Roman Giraldez, don
Sandalio Best, D. Pedro Garcia Suarez,
D. José Ferrán, D. Manuel Agustino, don
Daniel Alós, D. José Rosina, D. Mariano
Alberti, D. Romualdo Fernandez, D. Ma-
riano Badi, D. José Valera, D. Enrique
del Pozo, D. Pedro Anton y Ortega, don
Juan Navarro, D. Francisco Represa y
D. Manuel Saenz.
A capitanes: D. Elias Rosado, D. Lu-
ciano Zapatero, D. Fernando Rodriguez,
D. Nicolas Fernandez, D. Celedonio Lla-
que, D. Luis Casta, D. Vicente Garcia,
D. Antonio Sanchez, D. Mamerto Mayo,
D. Francisco Daniel, D. Martin Gutié-
rrez, D. José Cano, D. Fernando Rodrí-
guez, D. Amalio Rubin, D. Manuel Cas-
taños y D. José Rodriguez.

tenientes: D. Juan Andrés Romero,
D. Mariano Gomez, D. Isidoro Marin,
D. Agustín Gonzalez, D. Santiago Lucas,
D. Santiago Fernandez, D. Deogracias
Merino, D. Cesáreo Nieto, D. Vicente
Hernandez, D. Adolfo Bilongo, D. Faustino
Martinez, D. José Picó, D. Basilio
Ruiz, D. Manuel Lopez, D. Antonio Ma-
rtarredona, D. Vicente Sevil, D. Ramon
Castro, D. Guillermo Blanco, D. José
Ramiro Izaga y D. Leocadio Rauch.
A alféreces: D. Ignacio Alvaro, don
Manuel Cañizarez, D. Federico Ferrer,
D. Estéban Velado, D. Simon Ballesteros,
D. Mateo Ilana, D. Antonio Elias y don
José Nogueira.

Principia la economia.
Ayer solo mataron los guardias vetera-
nos diez canes.
Sin duda, que el Ayuntamiento, teni-
endo en cuenta nuestras indicaciones y
temiendo una crisis monetaria, ha resuelto
matar menos perros y con menos canti-
dad de estrigina, pues, según hemos oido,
ha rebajado esta sustancia tóxica, de la
cual *El Diario* afirmaba anteaer que
estaban llenas las morcillas, á tres centí-
gramos que se mezclaron con carne picada
y para algunos canes inapetentes un
poco de tocino.

**Enseñanza de las Bellas-Ar-
tes.**
Durante el curso académico de 1884-
85, se han matriculado en la escuela es-
pecial de Pintura, Escultura y Grabado,
785 alumnos, habiendo sufrido exámen 510.
De estos pertenecen: 52 á teoría é histo-
ria de las Bellas-Artes, 57 á perspectiva,
52 á anatomía pictórica, 85 á dibujo del
antiguo y ropajes, 56 á dibujo del natu-
ral, 77 á paisaje, 53 á colorido y com-
posicion, 79 á dibujo y modelado por el
antiguo y ropajes, y uno á dibujo y mo-
delado del natural. De todos estos alum-
nos han obtenido: 3, premios de 500 pe-
setas; 18, medallas y consideracion de
medallas; 30, accésits; 50, nota de sobre-
saliente; 101, de notable; 89 de aprobado,
y uno, de suspenso.

Detenidos.
La Veterana ha detenido en el día
de ayer los siguientes individuos:
Trece cocheros por infraccion de ban-
dos, 1 por maltrato de obra á un extrán-
jero, 1 por mandado de captura, 1 por hurto
de varias prendas de ropa, 1 por rufian,
1 prostituta, 1 chino por andar por la
calle sin camisa, 6 por rifa y escándalo,
1 por embriaguez.

Diversiones en Madrid.
Dice un periódico madrileño:
En la Zarzuela-theatre limited company,
Jovellanos Street, propietor Arderius—asi
dice el humorístico programa que acaba-
mos de recibir—se abre un abono por 30
representaciones que costará seis duros al
mes un palco platea ó entresuelo por diez
funciones; cuatro duros al mes, por las
mismas diez funciones, un palco principal,
y un duro al mes la butaca.
Se representarán zarzuelas cómicas, bu-
fas, operetas, comedias, sainetes, tonadi-
llas, canciones, couplets, bailes de gran
espectáculo, bailes cómicos, gimnasia, presti-
digidacion, excentricidades extranjeras
(nunca alemanas), etc., etc.
El espectáculo estará dividido en dos
secciones.
La temporada empezará en la segunda
quincena de setiembre.

Herencia de un mendigo.
La Academia de Ciencias de París ha
heredado recientemente 50,000 francos en
monedas de plata y 510,000 en acciones
de las principales Sociedades de crédito
de Francia, de un sujeto llamado M. Frenot,
que solía pedir limosna por las calles
de París.
Los detalles acerca de la muerte y he-
rencia de M. Frenot, son verdaderamente
novelosos.
Murió en una casa de baños; y el jueves
último, al practicar un reconocimiento en
el miserable albergue del muerto, á peti-
cion de un obrero que se decía sobrino
y heredero suyo, encontró el comisario de
policía que practicaba las pesquisas, vein-
tidos talegos conteniendo la indicada suma
de 50,000 francos en plata, y en un baul
viejo y desvencijado los referidos 510,000
francos, en acciones al portador.
El sobrino en cuestion se hallaba á
punto de volverse loco de alegría, cuando
hé aquí que el comisario encontró en el
rincon de un armario un testamento en
toda regla, en virtud del cual el avaro
Frenot legaba á la Academia de Ciencias
su cuantiosa fortuna.

Desorientado.
En el acreditado periódico *Diario de
Barcelona* leemos algunas reflexiones de
buen sentido acerca de los inconvenien-
tes que pueden seguirse á ciertas exa-
geraciones; pero entre aquellas leemos el
párrafo siguiente, cuyo autor estaba ob-
cecado cuando lo escribó ó debe confesar
que desconoce la historia contem-
poránea.
Dice así:
"¡Luego viene lo de las patentes de
curso, como si estuvieramos en el siglo
pasado, como si no se hubiesen inven-
tado los buques de vapor, ni los bli-
ndajes, ni la artillería de gran potencia,
"bando de guerra, y la guerra de los
"Estados-Unidos no hubiese demostrado
"que los corsarios son hoy imposibles!"

Si la instruccion viniera solo por im-
presiones, comprenderíamos, hasta cierto
punto esa opinion, porque Barcelona,
por su situacion en el Mediterraneo, co-
noce mucho las marinas mercantes, muy ac-
tivas, francesa, italiana y griega, algo las
inglesa y rusa, pero es muy poco fre-
cuentado por las demás. Los patrones
pueden juzgar por sus ojos; más los
hombres ilustrados, y sobre todo periodistas,
forman su caudal de conocimientos
de otra manera.
Sorprende, realmente, que ese desco-
nozca ó haya olvidado que la marina mer-
cante norte-americana se habia hecho, de
1836 á 1860, la mas poderosa del mundo en
la navegacion de travesía, ó de *long-cours*,
que dicen los franceses; á tal extremo, que
no habia competencia posible con los fa-
mosos *clippers* americanos de dos mil to-
neladas, que se encontraban siempre en
busca de flete en todos los puertos de
América, de China, de la Malasia y de Aus-
tralia; siendo derrotados en esta compe-
tencia los ingleses y holandeses, que desde
1851 no contaban con el apoyo del de-
recho diferencial de bandera, y pudiendo
apenas sostenerse los franceses, españoles,
italianos y anseáticos que contaban con

esa proteccion.
Y es aun más extraño que no recuerde
las proezas del *Alabama* y otros corsarios
(desde que principió la guerra de
secession) que destruyeron dicha marina
americana, y no ha vuelto á levantar
cabeza.
Y sobre todo, que no conserve la me-
mor reminiscencia del *casus belli* for-
mulado por el gobierno de Washintong
al inglés cuando, despues de vencida la
insurreccion separatista, exigió una indem-
nizacion, porque dos de los corsarios (el
Alabama uno de ellos) habian sido arma-
dos en puertos ingleses; á cuya exigen-
cia de indemnizacion se prestó con ejem-
plar probidad, el gobierno inglés, y pagó
de un golpe en letras sobre Nueva-York
hasta diez y nueve millones de pesos, que,
sin el auxilio inmediato del gobierno de
Washintong, que conoció la hábil jugada
inglesa, hubieran hecho quebrar á todos
los bancos de aquella plaza.
Oh! Los gobiernos americano y espa-
ñol, que en 1856 negaron su adhesión á
los acuerdos del congreso diplomático de
París, sobre supresion del corso maríti-
mo, obraron con prevision. El corso es el
mayor enemigo del comercio: nada como
él trastorna las especulaciones y ocasiona
ruinas, y el que se haga en buques de
vela ó de vapor, según los adelantos de
los tiempos, no cambia la naturaleza de
las cosas, y como no lo ejercen buques de
combate, sino buques de primera marcha,
para alcanzar á unos y huir de otros, le es
indiferente que haya blindados y cañones
de 50 toneladas. Es otra su táctica; necesita
prever sus mas pronto y fáciles refugios y
aprovisionamientos de combustible, para
todo lo cual y los peligros del oficio, ofre-
cen larga remuneracion mas cuantas pre-
sas, ahora mas ricas que las de antes.

¡Dios nos libre de que llegue el caso
de que en los mares se encarguen los
corsarios de vengar ofensas nacionales!

Telégrama satisfactorio.
De Madrid recibió ayer el siguiente
nuestro autoridad superior:
"Epidemia limitada á muy corto
número de provincias, de ellas Barce-
lona y Cádiz litoral, y en todas de-
creciendo. En Madrid se cantó el
Te-Deum el 14."

**El inválido de la cabeza de
plata.**
En la última guerra de los Estados-
Unidos de América, Carlos S. Keingsley,
de Mansfield (Pensilvania), soldado de
la Union, fué tan gravemente herido en
la cabeza que hubo necesidad de componer-
sela por medio de planchas de plata.
Volvió loco y fué enviado al Hospi-
tal dementes de Washitong.
Al cabo de veinte años, es decir, hace
algunos meses, mientras le arreglaban una
de las planchas que se habia movido de
su sitio, Kinsley recobró instantáneamente
la razon.
No conserva recuerdo alguno de lo
que le ha ocurrido desde el momento en
que recibió la herida en el campo de
batalla.

Se le ha puesto en libertad y se han
dado los pasos necesarios para entregarle
los 20,000 dollars de pagas atrasadas á
que tiene derecho.
Además, cobrará 73 dollars mensuales
hasta el fin de sus días.
Se non è vero è ven trovato.

Clase social respetable.
Los que creían que en París tenían
ya representacion en la prensa todas las
actividades, todas las profesiones y todas
las clases sociales, se han llevado un so-
lemne chasco con la aparicion del *Diario
de los mendigos*. En este diario, dedi-
cado exclusivamente á la defensa de los
intereses morales y materiales de los que
adoptan la mendicidad como profesion, se
publican noticias por este estilo: "Maña-
na á las doce, en la Magdalena, se cele-
bra el entierro de un hombre rico." "A
la una, matrimonio de un empleado de
pocos posibles." Y anuncios de este tenor:
"Se necesita un ciego que toque la
flauta. En las oficinas de este periódico
darán razón." "Hace falta un manco, con
buenos antecedentes, para un estableci-
miento de balneario." La principal mision del
Diario de los mendigos es poner en co-
nocimiento de sus lectores los sitios más
adecuados para recibir una buena limosna.

Punto de estudio.
DORMIR.
Son pocas las personas que compren-
den la importancia del sueño en nues-
tro sistema. De las veinte y cuatro horas
del día una tercera parte debe dedi-
carse al sueño, si queremos conservar
buena salud. La mayoría duerme mas
de ocho horas, nueve horas y media
generalmente. Prepararse para dormir,
debido á nuestras costumbres de civiliza-
cion, toma á lo menos media hora.
Debemos desnudarnos, vestir el aparato
de noche y entrar en la cama, y es raro
que nos durmamos inmediatamente.
Generalmente.
Son pocos los hombres científicos que
han dedicado al sueño la atencion que
merece; los libros hablan poco del sueño.
Muchas personas se sorprenden si se les
dice que los árboles y las flores duermen.
No saben que el árbol pierde sus
hojas y duerme hasta la primavera
próxima y que la flor duerme cuando
cierra sus pétalos. Algunos dudan si el
pez duerme porque nunca hemos tenido
la ocasion de ver dormir á un pez; es
cierto sin embargo que el pez duerme,
pues el tiburón que al sol se calienta,
duerme perezoso en la superficie de las
aguas y no se despierta hasta que no
le hiere el harpon. La creacion vegetal
duerme en todo el invierno, desde la caída
de las hojas hasta que brota su capullo;
mientras los animales duermen, con pocas
excepciones, como el buho, el murcié-
lago y otras criaturas nocturnas, desde
la entrada á la salida del sol. Estas
son las horas naturales del sueño que
nosotros violamos; continuamos nuestra
ordinaria existencia hasta mucho despues
de la caída del sol y nos quedamos en
la cama hasta mucho despues que el
sol se levanta. En la cuestion de dormir
muchas personas pretenden sea un
deber moral de dormir tantas horas cuantas
ellas duermen.
"Yo siempre me levanto á las siete,"
algunos dicen, como si esto fuese un
hecho extraordinario, pero olvidan aña-
dir que se acuestan á las diez. Para la
mayor parte de la gente es una necesi-

dad de la vida el arreglar las horas de
dormir conforme á sus ocupaciones. Ma-
rineros, soldados, polizontes, bomberos,
empleados en los ferro-carriles, periodis-
tas, guardianes y otros de semejante cla-
se son obligados á velar mas ó menos, y
sin embargo se considera casi criminal
hallarlos dormidos durante el día. Olvi-
damos que el sueño es el descanso de la
naturaleza, y el mejor remedio para re-
parar los desperfectos del sistema. Nadie
se duerme por gusto; nadie que goza de
salud y de vigor animal y sin estar can-
sado se esfuerza á dormir. Un hombre
bebe aun cuando no tenga sed porque
le gusta el sabor del vino. Los niños co-
men frutas y dulces aun cuando no tenga
hambre; pero ni niños ni hombres se
duermen sin tener sueño. La sociedad,
la civilizacion nos han dado sus reglas
sobre el sueño, anteponiéndose á la na-
turaleza. Nos es permitido dormir en un
vagon de ferro-carril ó en un buque,
pero no se debe dormir en el teatro ó
en un concierto, ó despues de una comi-
da. Durante un discurso que un insipido
orador os regala, esto sería un ultraje al
entusiasmo digestivo del convite. El público
en general es menos tolerante. Si un
hombre duerme durante el día se le
acusa de ebriedad; es verdad que un hom-
bre ebrio generalmente duerme pero no
es una consecuencia necesaria que si un
hombre duerme por el día es un borracho.
Es sorprendente observar con que facilid-
dad nosotros acostumbramos las horas de
dormir á las condiciones de nuestros ejer-
cicios. El mariner que navega, nunca
goza mas de cuatro horas de sueño sin
interrupcion, y sin embargo su salud es
excelente.

Hay varios hechos con respecto al
sueño que generalmente se ignoran. En
un cuarto espacioso y bien ventilado se
duerme mejor que en un pequeño sin
ventilacion, en donde nos narcotiza el ácido
carbónico que respiramos. Es natural y sano
dormir despues de buen paseo. Todos
los animales duermen despues de una buena
comida, aunque hay animales que comen
siempre. La comida es una necesidad de
nuestra civilizacion, que nos obliga á di-
vidir y subdividir el tiempo para nues-
tros asuntos. Desgraciadamente lo subdivi-
dimos mal. Es un hecho que el hombre
es un animal del invierno; en invierno
necesita dormir mas que en verano y
duerme mas profundamente. En esto obede-
ce á las leyes que dominan la natu-
raleza animada, que toda duerme duran-
te el invierno, ó mas que en los claros
meses de verano. Deberíamos por lo tan-
to tener más consideracion para nuestros
sotofolientos hermanos. En nuestro concep-
to, no es una gran virtud el despertarse
á un momento dado, á menos de dormir
en las horas que están vendidas á otra
persona. Naturalmente, el dormirse en el
bufete, cuando este no es propio, es una
falta al contrato. Pero en las horas
suyas propias, cuanto mas un hombre
duerme más sano se mantiene y mas lar-
ga hace la vida; porqué, como hemos
dicho, es la naturaleza quien nos impone
el sueño.

Un consejo por día.
Pato con arros.—Limpio el pato, se
cuece con cebollas en pedazos gruesos,
sal, ajos, perejil y las yerbas finas que
se quiera. Cuando estén ya casi cocidos
se separarán y se pondrá al fuego una
cacerola ó cazuela con manteca, en la
cual se robarán ligeramente. En la mis-
ma manteca en que se han robarado, se
rehoga tambien el arroz en crudo; y he-
cho así, se frie cebolla, ajo y perejil y
un poco de sazafran, lo que baste para
dar color al arroz, el cual se echará des-
pues en la cazuela y se cubrirá de agua,
usando la misma en que se haya cocido
el pto ó patos. Cuando esté ya casi
cocido, se añadirá un poco de agua fria
para que rompa el grano, y luego se
retira para que espese. Luego que esté
seco y el grano suelto, y separados los
unos de los otros, se coloca en una
fuenta ó flamenquilla, y sobre el arroz
el pato.

999 mujeres.
Franca.
Dice Franca que el marido
debe de ser un escudo.
¡Qué codicial! Ya no dudo
de que el mundo está perdido.
Busca escudo una coqueta
que no vale una peseta.

Librada.
Es mi casa una posada,
¡seis hijos! ¡Vir

AVISOS

MARTILLO
Federico Calero.
AVISO.
La alameda de alhajas anunciada...

El Teniente Coronel
1.º JEFE DEL REGIMIENTO
DE INFANTERIA IBERIA N.º 2.

Hace saber: Que en virtud de autorización del Excmo. Sr. General Subinspector de las Armas Generales...

Para tomar parte en dicha licitación, los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida...

Modelo de proposición.
D. (F. de T.) vecino de.....
enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar...

Pérdida.
En la noche del sábado 17 del actual, se perdió desde la Comandancia general de Marina...

Por estar vacante
la escuela de primeras letras del pueblo de Polo provincia de Bulacan. Se necesita un maestro normal examinado...

PINCAS.
Se alquila
una casa para una familia con todas sus comodidades en la calle Madrid núm. 25...

Se alquila
una habitación para un hombre solo completamente independiente.
Baso 12, entresuelo.

Se alquilan
dos entresuelos en la calle de la Olaná núm. 38 y 40 respectivamente. En la de la de Anda núm. 8 dan razón.

Se alquila
la casa núm. 40 de la calle de Santa Rosa (Quiapo) darán razón, Magallanes núm. 39 (altos).

Se alquila
una habitación para un matrimonio, en la calle de Cabildo núm. 12.

UN CUARTO
cómo sea, a una o a una señora ó matrimonio; Andá 5 dar n razón.

Se alquila
un espacioso entresuelo Magallanes 32 darán razón en el núm. 31.

COMPAS y VENTAS
Barato.
Se vende un caballo de montar para niño.

GANGA.
Se vende varios cartomatas encanchedas y en buen estado pueden verse todos los días a las seis de la mañana y 12 del día...

Marmolista y Escultor Italiano
JOSE ZAPPALA.
Se reciben encargos de toda clase de obras en mármol, lápidas con adornos al relieve y grabados.

TALLER DE DIBUJO
para bordado y otros objetos.
Se admiten toda clase de encargos concernientes a este ramo...

MUSICA.
Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier. Libros de óperas completas para piano solo por varios autores...

LA COMPAÑIA
de Almacenes de Depósito.

Se recibe a depósito en las espaciosas Bodegas de la COMPAÑIA en el Muralion toda clase de efectos y mercancías asegurables contra incendio como riesgo de primera clase.

Se aseguran los efectos bajo las Pólizas de la Compañía, y para colocarlos cómodamente en los Almacenes, hay siempre dispuesta una cuadrilla de chinos cargadores sujetos a una Tarifa módica.

Para mas pormenores acúdate a los Gerentes
MACLEOD y Ca

COMISION LIQUIDADORA
DE LOS BIENES DE LA TESTAMENTARIA DE
D. Carlos Plitt.

FARMACIA CENTRAL
Escolta 31.

Habiéndose hecho cargo de dicho Establecimiento, según acuerdo de la citada Comisión, los señores D. ILDEFONSO MALLAT, licenciado en Farmacia y D. ANDRES KRAPPENBAUER, desde esta fecha se ofrece al respetable público de Manila y provincias un esmerado servicio tanto en el despacho de prescripciones medicinales como en el ramo de droguería, específicos y perfumería, quedando la Botica de D. Jacobo Zobel en suministrar un completo y selecto surtido de todos los efectos pertenecientes a dichos ramos. Asimismo se dedicará particular atención a la fabricación de bebidas gaseosas como soda, limonada, etc.

Manila 1.º de Octubre de 1885. mdhf

AVISO A LOS MÉDICOS
200,000 Enfermos curados
RESFRIADOS INSOMNIOS
36 Rue Vivienne CHABLE PARIS
Enfermedades Nerviosas
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS. — Exigiendo esta Marca.

AVISO
La Fábrica de Tabacos.
"LA PUERTA DEL SOL."
Se ha trasladado a la calle de la Escolta. Entrada por el "Passage de la Paz" núm. 11.

LIBRERIA UNIVERSAL.
(Calle Real núm. 20)
Tiraje de venta de los libros de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de La Océania Española, a saber:

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable a todos los agricultores ilustrados.
EL ADERZO DE PAQUITA. Historieta filipina original.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS.
DOS MESES DE LICENCIA O BOCELOS DE NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIEBAS.
HAY MUERTE DE AMOR! Dos noveltas comprenden este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDÓ QUE LA DESENREDE.
LAS MEDIAS NARANJAS. También comprenden dos historietas filipinas este tomo.

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

¡Aceitunas! ¡Aceitunas! ¡Aceitunas!
¡GRANDE ECONOMIA!!!
a seis reales barril grande, Manzanilla y Reina.

La Castellana.
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administración de La Océania Española. Real 30

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos, y para calcar, papel cuadrado, cartulina, para calcar, cartón para encuadernaciones. Muestras de letras y de bordar. Reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lápices y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.

IMPRESOS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribución industrial, urbana y alcoholés; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas también de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y también de polistas; fécos de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

Grandes descuentos al por mayor.
JOSE BERMUDEZ.

ALIMENTA MAS Y GUEST MENOS QUE EL PALAY.

Se acaba de recibir nueva partida de MAIZ SUPERIOR que triturado (es decir, como solo se debe dar a los caballos) se vende a diez reales quintal en la calle de Joló núm. 25. 17-21-23-28-5-12

SE VENDE TABACO RAMA
a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Isabela corriente, Cagayan, Union, Visayas, and Cápiz.

San Jacinto--núm. 81.

Recompensa de 16,000 francos
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Contenido todos los principios de las 8 Quinas
El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.
PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

El mejor COÑAC y la mejor GINEBRA son
el COÑAC marca JULES ROBIN & Co. de COGNAC, y la GINEBRA marca ANCLA, de J. DE KUYPER & HIJO, de Rotterdam, Holanda, (una sola ANCLA, sin corona encima, y la etiqueta blanca, co toda en forma de corazón.)
Nadie ignora que solo las buenas. LAS MEJORES MARCAS, se falsifican: ¡Mucho cuidado pues con las falsificaciones!
Para evitarlas, cerciorarse de si los corchos y cápsulas del coñac llevan el nombre de los fabricantes JULES ROBIN & Co. y para la Ginebra asegurarse si el corcho está recubierto de una etiqueta que, bajo lacre amarillo, reproduce la marca ó sea una ANCLA y las iniciales J. D. K. & Z.
Además, cada botella debe llevar la etiqueta con la firma del UNICO y EXCLUSIVO IMPORTADOR EN FILIPINAS:
Louis Génú.

PERFUMERIA del FENIX
BRIGAS DE ESPAÑA.
RAMILLETE DEL TROADERO para el Pañuelo.
AGUA DE CASTILLA. para el Tocador.
JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, Jabon extra-fino.
POLVO DE ARROZ MARQUESA
P. GAUTIER Y CIA
Perfumistas-Químicos, 28, calle d'Enghien
En Manila: JACOBO ZOBEL.

PEPTONA DEFRESNE
(CARNE LIQUIDA)
Admitida como la primera, previo Concurso, en los Hospitales de París.
Premiada en la Exposición Universal de 1878
Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recupera el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles que sobrevienen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius.
ESCOLTA 25.
Se desea vender ó dar en arriendo una partida de tierras ó eras del río grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administración de La Océania Española.

VERDADERO ELIXIR DEL D. GUILLIE
Tónico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso
Preparado por PAUL GAGE, Fco de 1.ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de París, UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO.
PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO.
MANILA E ILOILO.
Sin competencia en esta plaza.
Nadie se va sin comprar.
Gran depósito de calzado.
3000 pares todos los correos.

LIBROS
que se hallan de venta en la Administración de este periódico.
El lenguaje de las flores, 1 tomo 8.º pasta y centos dorados, ... 1 50
El amigo de los pobres, novela histórica, origi al de E. Wert, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta ... 2 50
El libro de la familia, novelas originales de D. Juan Cortá, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta ... 2 0
El libro de los mendigos ó los bandidos de la Beauce, novela escrita en francés por H. Langlois, ilustrado con láminas, 1 tomo pasta ... 2 0
El hijo prodigo, (páginas del libro de la vida) novela de costumbres contemporáneas, original de Ortega y Frias, 2 tomos 4.º pasta ... 4 50
El Banderismo, por Zugasti, 10 tomos pasta ... 12 0
Elementos de matemáticas, por Gardin 3 tomos 8.º pasta ... 3 50
El Derrotero del archipiélago filipino, por Arana, 1 tomo 4.º pasta ... 2 50
Farsalia de D. Juan de Jauregui por D. Ramon Fernandez, 2 tomos en 8.º pasta ... 3 0
El infierno de los celos, novela de costumbres, por Escrich, ilustrada con láminas, 2 tomos 4.º pasta ... 4 50
Fausto, poema de Goethe, ilustrada con láminas, 1 tomo en 4.º pasta ... 2 0
Filosofía fundamental, por Balme (en castellano) 2 tomos en 8.º mayor pasta ... 3 0
Filosofía elemental, por Balme (en castellano) 1 tomo en 8.º mayor pasta ... 2 0

BAZAR DE LA BOTA DE ORO.
MANILA E ILOILO.
Sin competencia en esta plaza.
Nadie se va sin comprar.
Gran depósito de calzado.
3000 pares todos los correos.

PARA CABALLEROS.
Botines, charol, becerro y cabilrilla suela fina, de pís, 1 a \$ 2'50 par.
Botines alemanes para id. tres suelas con tornillos a pesos 3'50 par.

PARA SEÑORAS.
Zapatos última novedad bordados en abalorios a \$ 2'50 par.

PARA NIÑOS Y NIÑAS
Un completo surtido.

Zapatos de lona para Caballeros y niños.

Grandes descuentos al por mayor.
JOSE BERMUDEZ.

Caballo.
Se vende uno de gran alzada para silla y tiro.

Cabildo, 17, entresuelo. 3
Ganga. 2
Por cien pesos, una buena máquina para picar tabaco; pu de verse frente al Teatro de Tondo núm. 1.

ALMACEN "LA UNION."
Escolta 31.
Acabamos de recibir: 2
Patatas de Benguet.

Se vende
un cesto encanchedo calle Nueva de la Ermita núm. 24.

MARTIN DE HARO
Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodriguez Martín; se vende en la Administración de este periódico a CUATRO REALES ejemplo. 10-20-30h

Un libro precioso.
Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Butrago.

La obra consta de dos tomos; pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.

Precio, seis reales fuertes cada tomo.

También tenemos una inmensidad de artículos de Europa de muchísima novedad muy propios para regala, es-ogido entre lo más selecto de París y Berlin por nuestros apyentes.

Tarachand, Thawardas y C.a
8-ESCOLTA-8.

MADERAS
de todas clases aserradas y en trozos se venien á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

MANUEL ROSADO

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

Tarachand, Thawardas y C.a
8-ESCOLTA-8.

Participamos a nuestros numerosos pirroquianos y al público que en este nuestro nuevo establecimiento, se encuentran varios artículos de China, Japon ó India; como son: Cubre-camas, mantones todos de seda bordada en diferentes colores. Batas de id. id. para señoras y caballeros. Cortes de cachemir y de seda bordada para señoras y niñas. Pañuelos de talle. Pañuelos de seda para bolsillos con y sin cenefa. Corbatas para señoras. Tapetes de seda y de lana bordada en oro y seda. Almohadones de seda bordada. Jarrones de bronce y de porcelana en varios tamaños. Juegos de lavabos. Id. de té de porcelana. Juegos de mesas pberteras de maque. Veadores de id. con y sin tablero. Cajas de sándalo y de maque para varios usos. Tapices de seda bordada. Calcomanías de papel y tela. Trajes de seda y de maque todos de novedad. Bostones de carey, sándalo, márfil, asta y de caña. Juegos de botanaduras de bronce, nacar, márfil y de carey. Peines de carey y márfil. Pulseras de plata y de carey con y sin filigrana. Medios aderezos de bronce, carey, nacar y de uñas de tigre con id. Tarjeteros de nacar, márfil, carey y de plata filigrana. Cómodas y bauls mundos legítimos de alcanfor. Te-superior desde 1 a 4 libras. Acharas y polvos de carí-carí superior de Calcuta y de la India.

También tenemos una inmensidad de artículos de Europa de muchísima novedad muy propios para regala, es-ogido entre lo más selecto de París y Berlin por nuestros apyentes.

Tarachand, Thawardas y C.a
8-ESCOLTA-8.

Tarachand, Thawardas y C.a
8-ESCOLTA-8.